

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Unidad de Equitación y Remonta por la que se anuncia subasta de ganado.

El día 12 de enero de 1977, a las diez horas, se celebrará en esta Unidad, Destacamento de Bravo Murillo, número 317, una subasta ordinaria de ganado, compuesta de 21 caballos, tres yeguas, cinco caballos de tiro y dos mulos.

Para poder intervenir en la referida subasta deberán los interesados presentar la oportuna documentación, entregando previamente una fianza de 5.000 pesetas, en la Oficina de Ganado de este Cuerpo.

El importe de este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios, así como 100 pesetas por semoviente para los Vozcoadores.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Coronel.—9.724-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta Central de Compras del Ministerio de Marina por la que se anuncia concurso para la adquisición de un suministro de 55.000 camisetas de verano.

La Junta Central de Compras del Ministerio de Marina, sita en avenida de Pío XII, número 83, Madrid.—Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Jefatura del Apoyo Logístico—, anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de los efectos de vestuario cuyas cantidades y precios tipos se detallan al final del presente anuncio.

Los plazos de entrega y fecha prevista para la iniciación de los suministros son los fijados en los pliegos de bases del concurso.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran de manifiesto, a disposición de los licitadores, todos los días hábiles, desde las nueve horas hasta las trece, en la Sección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida Pío XII, 83, Madrid).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores, son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar hasta las doce horas del día 22 de enero de 1977, en el Servicio de Vestuarios de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida Pío XII, 83, Madrid).

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las diez horas del día 25 de enero de 1977.

Detalle del concurso: 55.000 camisetas de verano al precio tipo de 6.270.000 pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1976.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Central de Compras, Carlos Torralva.—15.166-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Casalarreina.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 3 de febrero de 1977, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 30.672 metros cuadrados, radicada en Casalarreina, procedente del ferrocarril de Haro a Ezcaray.

Tipo de venta: 250.000 pesetas.

Logroño, 23 de diciembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—9.744-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Castañares de Rioja.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 3 de febrero de 1977, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 26.686 metros cuadrados, radicada en Castañares de Rioja, procedente del ferrocarril de Haro a Ezcaray.

Tipo de venta: 200.000 pesetas.

Logroño, 23 de diciembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—9.745-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Bañares.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 3 de febrero de 1977, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 65.415 metros cuadrados, radicada en Bañares, procedente del ferrocarril de Haro a Ezcaray.

Tipo de venta: 500.000 pesetas.

Logroño, 23 de diciembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—9.746-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Santurde.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 3 de febrero de 1977, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 67.680 metros cuadrados, radicada en Santurde, procedente del ferrocarril de Haro a Ezcaray.

Tipo de venta: 500.000 pesetas.

Logroño, 23 de diciembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—9.747-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Ojacastró.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 3 de febrero de 1977, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 90.380 metros cuadrados, radicada en Ojacastró, procedente del ferrocarril de Haro a Ezcaray.

Tipo de venta: 700.000 pesetas.

Logroño, 23 de diciembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—9.748-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Gerona por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de buscapersonas para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «General Alvarez de Castro».

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de buscapersonas para la Residencia sanitaria de la Seguridad Social «General Alvarez de Castro», de Gerona.

El presupuesto de contrata asciende a 1.115.400 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Santa Clara, número 35.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Gerona, 4 de diciembre de 1976.—El Director provincial, Juan Flores Puig.—9.291-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución, por contrata, de la obra civil de un centro de almacenamiento y preparación de piensos en Guitiriz (Lugo).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de productos Agrarios saca a concurso-subasta la ejecución, por contrata, de la obra civil de un centro de almacenamiento y preparación de piensos en Guitiriz (Lugo), cuyo presupuesto general asciende a la cantidad de catorce millones ciento setenta y cinco mil quinientas cincuenta pesetas con seis céntimos (14.175.550,06 pesetas).

2.º **Plazo de ejecución y fecha para la iniciación:** El plazo total de ejecución de las obras será de once meses, contados a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

El contratista se obliga a comenzar las obras dentro de los diez días siguientes a aquel en el que, por el Servicio Nacional de Productos Agrarios, le sea comunicada la orden pertinente.

3.º **Examen de documentos:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid-4), todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas ochenta y tres mil quinientas once (283.511) pesetas o aval por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2, 3 y 4, con categoría d.

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustre señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios:

Modelo de proposición económica

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que representa una baja del por ciento sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto, que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, de la mañana, y dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y números mencionados, y hasta las doce horas del día en el que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y hora de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, situadas en Madrid, calle de Beneficencia,

números 8 y 10, ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte los documentos obligatorios, en él reseñados, deberán presentarse en el mismo sobre:

a) Declaración jurada expresa, o certificación en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epigrafe 9353, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 6 de diciembre de 1976.—El Director general, Claudio Gandari a s Beascoechea.—5.451-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil (Aeropuertos Nacionales) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de una tienda de regalos en el Aeropuerto de Ibiza.

Expediente número A/189/76.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de una tienda de regalos en el Aeropuerto de Ibiza.

Canon mínimo anual: 175.000 pesetas.

Fianza provisional: 35.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 26 del mes de enero del próximo año.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 1 del mes de febrero del próximo año, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—15.405-C.

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil (Aeropuertos Nacionales) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de fotografía en el Aeropuerto de Valencia.

Expediente número A/170/76.

Se convoca concurso público para for-

malizar el siguiente contrato: Explotación del servicio de fotografía en el Aeropuerto de Valencia.

Canon mínimo anual: 25.000 pesetas.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 26 del mes de enero del próximo año.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 1 del mes de febrero del próximo año, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—15.404-C.

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil (Dirección General de Aeropuertos) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado «Reacondicionamiento y adecuación del Centro de Control de Sevilla».

Expediente número 320/76.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reacondicionamiento y adecuación del Centro de Control de Sevilla».

Precio límite: 33.487.990 pesetas.

Fianza provisional: 669.760 pesetas.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, planta 4.ª, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y en horas hábiles de oficina.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres, cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, así como número de expediente y objeto del mismo, siendo entregados en mano, en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica Central, hasta las trece treinta horas del día 25 del mes de enero del próximo año.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de pliegos se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, puerta 22, el día 3 del mes de febrero del próximo año, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—15.400-C.

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil (Aeropuertos Nacionales) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de agencia de información y reserva de hoteles en el Aeropuerto de Málaga.

Expediente número A/166/76.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de agencia de información y reserva de hoteles en el Aeropuerto de Málaga.

Canon mínimo anual: 150.000 pesetas.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 25 del mes de enero del próximo año.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 28 del mencionado mes de enero, a las doce horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—15.403-C.

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil (Aeropuertos Nacionales) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de agencia de información y reserva de hoteles en el Aeropuerto de Palma de Mallorca.

Expediente número A/165/76.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación del servicio de agencia de información y reserva de hoteles en el Aeropuerto de Palma de Mallorca.

Canon mínimo anual: 70.000 pesetas.

Fianza provisional: 14.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 25 del mes de enero del próximo año.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 28 del mencionado mes de enero, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—15.402-C.

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil (Aeropuertos Nacionales) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de librería con venta de periódicos y revistas en el aeropuerto de Granada.

Expediente número A/192/1976.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación del servicio de librería con venta de periódicos y revistas en el aeropuerto de Granada.

Canon mínimo anual: 48.000 pesetas.

Fianza provisional: 9.600 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y el otro, la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además, irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 27 del mes de enero del próximo año.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 2 del mes de febrero del próximo año, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—15.407-C.

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil (Aeropuertos Nacionales) por la que se anuncia concurso para contratar la «Explotación del servicio de fotografía en el Aeropuerto de Málaga».

Expediente número A/193/76.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Explotación del servicio de fotografía en el Aeropuerto de Málaga».

Canon mínimo anual: 120.000 pesetas.

Fianza provisional: 24.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso, y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 27 del mes de enero del próximo año.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación

Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 2 del mes de febrero del próximo año, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—15.408-C.

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil (Aeropuertos Nacionales) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de una tienda de regalos en el Aeropuerto de Granada.

Expediente número A/191/76.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de una tienda de regalos en el Aeropuerto de Granada.

Canon mínimo anual: 48.000 pesetas.

Fianza provisional: 9.600 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (Edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación. En ambos, se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica hasta las trece treinta horas del día 25 del mes de enero del próximo año.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 28 del mencionado mes de enero, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—15.406-C.

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil (Dirección General de Aeropuertos) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado «Reacondicionamiento del edificio de Mercancías del Aeropuerto de Melilla».

Expediente número 311/76.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reacondicionamiento del edificio de Mercancías del Aeropuerto de Melilla».

Precio límite: 4.997.081 pesetas.

Fianza provisional: 99.942 pesetas.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, planta 4.ª, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y en horas hábiles de oficina.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres, cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se

hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, así como número de expediente y objeto del mismo, siendo entregados en mano, en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica Central, hasta las trece treinta horas del día 25 del mes de enero del próximo año.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de pliegos se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, puerta 22, el día 3 del mes de febrero del próximo año, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—15.401-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado SE-11-76-5-7.001, «Urbanización y accesos en el Aeropuerto de Sevilla».

Declarado de urgencia por la Superioridad, se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado SE-11-76-5-7.001, «Urbanización y accesos en el Aeropuerto de Sevilla», por un importe total máximo de 36.651.932 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 733.038 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de tres meses y medio.

La clasificación exigida para la licitación será: Grupo G, subgrupo 4, categoría D.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 10 de enero próximo, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida, en tres sobres, cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentra a disposición de los licitadores, en esta Junta Económica.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, el día 17 de enero, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Secretario de la Junta Económica, Guillermo Hernández Sánchez.—9.723-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra «Instalaciones radioeléctricas en el aeródromo de Cuatro Vientos, Madrid, a la «Compañía de Electrónica y Comunicaciones, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 2 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra

«Instalaciones radioeléctricas en el aeródromo de Cuatro Vientos, Madrid» a la «Compañía de Electrónica y Comunicaciones, S. A.» en la cantidad de pesetas 26.700.000, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1976.—El Director general, Francisco Fernández-Mazambroz y Martín-Rabadán.—9.475-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el acondicionamiento aparcamiento autobuses y calles adyacentes en el aeropuerto de Las Palmas a «Pérez Moreno, S. L.».

Este Ministerio, con fecha 25 de noviembre último, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta para el acondicionamiento aparcamiento autobuses y calles adyacentes en el aeropuerto de Las Palmas a «Pérez Moreno, Sociedad Limitada», por un importe de pesetas

Local número	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
1	Calle C. Bloque 3, bajo derecha	46,90	375.000
2	Calle C. Bloque 3, bajo izquierda	43,85	350.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Oviedo.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Oviedo, a las diez horas del día 21 de febrero de 1977.

Madrid, 4 de octubre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Álvarez-Amandi.

Local número	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
2	Calle Islas Filipinas	50	300.000
3	Calle Islas Filipinas	50	300.000
6	Calle Islas Filipinas	50	300.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Gerona.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Gerona, a las diez horas del día 18 de febrero de 1977.

Madrid, 18 de noviembre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Álvarez-Amandi.

Local número	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
1	Torre A. J. Espronceda, 1	266,17	2.129.360
2	Torre B. Hellín, 70	266,17	2.129.360
3	Torre C. Plaza San Juan de la Cruz, 4 ...	266 17	2.129.360

tas 10.931.148, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de diciembre de 1976.—El Director general, Angel Mateo Hidalgo.—9.427-E.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales del grupo «Barriada de San Pedro», de Mieres-Norte (Oviedo).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los dos locales comerciales del grupo «Barriada de San Pedro», de Mieres-Norte (Oviedo), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de tres locales comerciales en el grupo «Puente Mayor», de Gerona.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los tres locales comerciales del grupo de viviendas «Puente Mayor», de Gerona, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Hermanos Falcó», de Albacete.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los tres locales comerciales del grupo de viviendas «Hermanos Falcó», de Albacete, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Albacete.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Albacete, a las diez horas del día 14 de febrero de 1977.

Madrid 18 de noviembre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Local número	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
3	Bloque I, frente escuelas	32,61	179.355
4	Bloque I, frente escuelas	41,80	229.900
7	Bloque III, frente escuelas	36,73	202.015
8	Bloque III, frente escuelas	41,04	225.720

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Castellón de la Plana.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Castellón de la Plana, a las diez horas del día 16 de febrero de 1977.

Madrid, 18 de noviembre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Local número	Situación	Superficie construida — m ²	Importe tipo — Pesetas
1	Calle Alameda, 1	95,32	571.920
9	Aparcamiento	79,32	475.920
13-14	Aparcamiento 5-6	277,36	1.664.160
15	Aparcamiento 7	42,84	257.040
18	Aparcamiento 10	137,14	822.840
23	Monte la Torre, 2	94,30	565.800
24	Zona ajardinada	79,32	475.920
26	Monte la Torre, 3	95,32	571.920
27	Zona ajardinada	77,64	495.840

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Burgos.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Burgos, a las diez horas del día 14 de febrero de 1977.

Madrid, 18 de noviembre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Local número	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
1	Paseo de San Antonio, 20 izquierda	73,01	766.805
2	Paseo de San Antonio, 20 derecha	73,01	766.805
3	Paseo de San Antonio, 21 izquierda	73,01	766.805
4	Paseo de San Antonio, 21 derecha	73,01	766.805

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el grupo «San Cristóbal, sito en Alcora (Castellón de la Plana)».

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los cuatro locales comerciales del grupo de viviendas «San Cristóbal», de Alcora (Castellón de la Plana), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «San Juan Bosco», de Aranda de Duero (Burgos)».

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los diez locales comerciales del grupo «San Juan Bosco», de Aranda de Duero (Burgos), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cuenca.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cuenca, a las diez horas del día 17 de febrero de 1977.

Madrid, 18 de noviembre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Las Torres», de Burgos».

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los trece locales comerciales del grupo de viviendas «Las Torres», de Burgos, que a continuación se relacionan, con expresión de sus superficies e importe tipo de subasta:

Local número	Superficie construida — m ²	Importe tipo — Pesetas
1	141,13	1.411.300
2	163,50	2.452.500
4	598,—	8.970.000
5	143,55	1.435.500
6	323,—	4.845.000
7	101,25	1.118.750
9	143,55	1.435.500
10	214,04	3.210.600
11	257,25	3.032.700
12	142,61	1.426.100
13	586,33	7.015.980
14	143,13	1.431.300
15	230,80	2.769.600

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Burgos.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Burgos, a las diez horas del día 15 de febrero de 1977.

Madrid, 18 de noviembre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de bacheo y riego asfáltico de los kilómetros 0 al 8 y 20 al 22,371 de la carretera provincial de Valdemorillo a Chapinería.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de bacheo y riego asfáltico de los kilómetros 0 al 8 y 20 al 22,371 de la carretera provincial de Valdemorillo a Chapinería, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestas en esta Sección.

Tipo: 4.095 028 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 90.176 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de) vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de diciembre de 1976.—El Secretario, José María Aymat.—El Presidente, José Martínez Emperador.—9.383-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Bruch (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto de ampliación abastecimiento de aguas potables (sondeos y pozos).

En virtud de lo dispuesto por sesión de este Ayuntamiento, se anuncia concurso público de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto de licitación: Es objeto de esta licitación la adjudicación del proyecto de ampliación abastecimiento de aguas potables (sondeos y pozos).

Tipo de licitación: El tipo se fija en la cantidad de un millón setecientas cincuenta mil (1.750.000) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de seis meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de doce meses.

Exposición del expediente: El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso, una vez resueltas las mismas.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de treinta y cinco mil (35.000) pesetas.

Garantía definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de

precios y presupuesto que integran el proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra), y además se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación: Las proposiciones, redactadas según el presente modelo y reintegradas con una póliza de seis pesetas, se incluirán, junto con las referencias técnicas, económicas y demás documentación indicada en el pliego de condiciones, en un solo pliego cerrado, que deberá presentarse en el Ayuntamiento, todos los días laborables, de nueve a trece horas, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante.

Lugar, día y hora de apertura: El concurso se celebrará en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil, después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario.

Autorizaciones: La presente licitación no precisa de ninguna autorización, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El Bruch, 11 de octubre de 1976.—El Alcalde, Emilio Muntané.—9.401-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de conservación y entretenimiento de la red de aguas potables,

Hago saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 11 de noviembre de 1976 se acordó convocar concurso-subasta para contratar las obras de conservación y entretenimiento de la red de aguas potables, en las siguientes condiciones:

1.º **Objeto del contrato:** La adjudicación de las obras mencionadas.

2.º **Duración:** El contrato regirá por espacio de cinco años naturales, prorrogables anualmente hasta un máximo de otros cinco.

3.º **Tipo de licitación:** La cuantía es indeterminada, pero el adjudicatario deberá ejecutar obras por valor de cinco millones de pesetas anuales.

4.º **Garantías:** Provisional, cien mil

(100.000) pesetas; definitiva, doscientas mil (200.000) pesetas.

5.º **Consignación:** El Ayuntamiento incluirá anualmente en su presupuesto ordinario de gastos las cantidades necesarias para estas obras.

6.º **Presentación de solicitudes:** Se presentarán en el Negociado de Aguas de este Ayuntamiento, en dos sobres cerrados, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

El primer sobre, subtítulo «Referencias», incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas, capacidad, experiencia y solvencia profesional y económica, y detalles de las obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que dispone y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

El segundo sobre, subtítulo «Oferta económica», incluirá una proposición, con arreglo al modelo, en que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en la plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) desea tomar parte en el concurso-subasta de las obras de conservación y entretenimiento de la red de aguas potables, convocado por el Ayuntamiento de Granada, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece una baja del por 100 sobre los precios unitarios que figuran en el cuadro.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y firma.)

Las proposiciones para optar al concurso deberán ser reintegradas con póliza de seis pesetas, sello municipal de 5.000 pesetas y sello de la mutualidad de funcionarios de 25 pesetas.

7.º Apertura de plicas:

a) La del pliego «Referencias» tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al término del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

b) La del sobre «Oferta económica», a la hora y día que se anuncian en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8.º **Lugar en donde se encuentran los pliegos:** Los pliegos de condiciones y cuadros de precios se encuentran de manifiesto en el Negociado de Aguas de la Secretaría Municipal.

9.º **Entrada en vigor del contrato:** Será dentro de los veinte días siguientes a la comunicación de la adjudicación definitiva.

Serán de cuenta del adjudicatario el pago de anuncios, honorarios de Notario, impuestos, reintegros y, en general, todos los derivados de la adjudicación.

El anuncio de la aprobación de los pliegos de condiciones se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, de fecha 26 de noviembre, sin que se hayan presentado reclamaciones a los mismos.

Granada, 7 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.333-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva) por la que se anuncia subastas del aprovechamiento forestal que se cita.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva) hace saber: Que ejecutando lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de 6 de los corrientes, se anuncian las siguientes subastas:

Objeto de las subastas: Es el aprovechamiento de las maderas y piñas de los montes números 14 y 15, denominados «Los Propios» y «Las Paredejas», comprendidos en el plan anual de 1977, de los lotes que a continuación se expresan, los que serán objeto de licitación y remates independientes.

Primer lote.—Cuartel G, tramo I, con 650 pinos, cubican 884.660 metros cúbicos. Tipo de tasación: 1.187.291 pesetas.

Segundo lote.—Cuartel H, tramo II, subtramo a), con 3.460 pinos y volumen 1.950.064 metros cúbicos. Tipo de tasación: 2.340.077 pesetas.

Tercer lote.—Cuartel H, tramo II, subtramo b), con 2.050 pinos y volumen 1.117.320 metros cúbicos. Tipo de licitación: 1.340.784 pesetas.

Cuarto lote.—Cuartel H, tramo II, subtramo c), con 1.760 pinos y volumen 924.325 metros cúbicos. Tipo de licitación: 1.109.190 pesetas.

La madera de los cuatro lotes antes citados es gruesa, en pie, en rollo y con corteza, con diámetros normales superiores a 39 centímetros el primer lote, tasadas en 1.350 pesetas el metro cúbico, y los tres restantes, con diámetros superiores a 19 centímetros, tasada a 1.200 pesetas el metro cúbico.

«Eucaliptus globulos»: Primer lote.—Cuartel A, tramo único, con 5.929 eucaliptos de diámetros normales superiores a 14 centímetros, con 1.279.096 metros cúbicos; 2.724 eucaliptos, con diámetro entre 11 y 14 centímetros, con 223.930 metros cúbicos de madera delgada, y 2.137 eucaliptos menores de 11 centímetros de diámetro, con 52.151 metros cúbicos de leña de tronco. Tipo de licitación: pesetas 1.849.791.

Segundo lote.—En el mismo cuartel y tramo que el lote anterior, empezando por el número 10.001, con 8.728 eucaliptos de diámetros superiores a 14 centímetros, con 1.811.852 metros cúbicos de madera gruesa, 3.505 eucaliptos de 11 a 14 centímetros de diámetro, con 294.825 metros cúbicos de madera delgada, y 1.710 eucaliptos menores de 11 centímetros, con 48.222 metros cúbicos de leña de tronco. Tipo de licitación: 2.598.589 pesetas.

Las maderas y leñas de estos dos lotes es en pie, en rollo y con corteza, tasadas en 1.300 pesetas el metro cúbico de madera gruesa, 800 pesetas el metro cúbico de madera delgada y 150 pesetas el metro cúbico de madera de tronco.

Maderas de chopos, en pie, en rollo y con corteza.—Lote único, cuartel E, tramo I, con 665 chopos de diámetro superior a 14 centímetros, con 105.318 metros cúbicos de madera gruesa, a 1.300 pesetas el metro cúbico; 337 chopos de diámetro entre 11 y 14 centímetros, con 16.612 metros cúbicos de madera delgada, a 800 pesetas el metro cúbico. Tipo de licitación: 150.203 pesetas.

Fruto de piñas.—Se afora la cosecha en 2.000 millares de piñas, equivalentes a 8.000 hectolitros, valoradas en 500 pesetas el millar. Tipo de licitación: pesetas 1.000.000.

Plazo de aprovechamiento: Dentro del año 1977, y en las fechas y formas que se expresan en el plan anual redactado por ICONA.

Pago: En la forma que se expresa en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría municipal.

Garantía provisional: Será de 22.509 pesetas para el primer lote, 40.101 pesetas para el segundo, 25.112 pesetas para el tercero, 21.638 pesetas para el cuarto lote, 32.747 pesetas para el primer lote de acaulptos, 43.979 pesetas para el segundo lote de acaulptos, 3.004 pesetas para el lote de chopos y 20.000 pesetas para el de piñas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación definitiva los límites mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de las diez a las trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, al día siguiente hábil del en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las diez, diez treinta, once, once treinta, doce, doce treinta, trece y trece treinta, respectivamente.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), en posesión de carné de Empresa con responsabilidad, enterado del anuncio de subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como del pliego de condiciones y demás que exigen, se comprometo a llevar a efecto el aprovechamiento de del lote número de los propios del Ayuntamiento de Hinojos, con estricta sujeción de los mismos, ofreciendo la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Hinojos, 7 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.334-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de ordenación de la intersección de la avenida de Arjona con la avenida de Antonio García Rodríguez Acosta.

Objeto: Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de ordenación de la intersección de la avenida de Arjona con la avenida de Antonio García Rodríguez Acosta.

Tipo: 1.131.339,20 pesetas.

Plazos: De ejecución, cuatro meses; de garantía, seis meses.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 22.628,78 pesetas.

Fianza definitiva: Esta y, en su caso, la complementaria se fijarán conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y según el importe del remate.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), que vive en con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del

día en que haga veinte días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 7 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.430-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Agustina Fierro, desde Duquesa de Tamames hasta Baltanas.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Agustina Fierro, desde Duquesa de Tamames hasta Baltanas.

Tipo: 1.117.475 pesetas.

Pagos: Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Pfovisional, 21.763 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Agustina Fierro, desde Duquesa de Tamames hasta Baltanas, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.710-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y servicios complementarios en varias calles de la barriada de Palomeras Altas.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en varias calles de la barriada de Palomeras Altas.

Tipo: 7.082.251 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 100.823 pesetas;

la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en varias calles de la barriada de Palomeras Altas, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.711-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de aceras en los números impares de la calle de Vital Aza, desde la de Los Urquiza a Gutierre de Cetina.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de aceras en los números impares de la calle de Vital Aza, desde la de Los Urquiza a Gutierre de Cetina.

Tipo: 775.392 pesetas.

Plazos: De ejecución, dos meses, y de garantía, dos años para las aceras y un año para la red de riego.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 15.508 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de aceras en los números impares de la calle de Vital Aza, desde la de Los Urquiza a la de Gutierre de Cetina, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día

hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.712-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las parcelas 98 y 108 del poblado «C» de Carabanchel.

Objeto: Subasta de obras de instalación de alumbrado público en las parcelas 98 y 108 del poblado «C» de Carabanchel.

Tipo: 2.424.456 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 41.367 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de obras de instalación de alumbrado público en las parcelas 98 y 108 del poblado «C» de Carabanchel, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.713-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manises (Valencia) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de recogida domiciliar de basuras.

Objeto: La adjudicación del servicio de recogida de basuras.

Tipo: A establecer por el contratista.

Duración del contrato: Dos años.

Garantía provisional: 62.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio en que se adjudique el contrato.

Presentación de proposiciones: En Secretaría Municipal, durante veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: En el salón de actos, el día siguiente hábil en que venza el plazo de presentación de proposiciones. El expediente está de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Pagos: Con carácter mensual.

El Ayuntamiento se obliga a consignar en sus presupuestos ordinarios créditos suficiente para los pagos.

El pliego de condiciones queda expuesto conjuntamente con el anuncio por periodo de ocho días, subordinándose la celebra-

ción del concurso a que no se presenten reclamaciones contra aquél.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso de adjudicación del servicio de recogida de basuras convocado por el Ayuntamiento de Manises en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el de la provincia número de fecha y hace constar que acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del concurso y de las Leyes y Reglamentos en vigor y ofrece el precio de pesetas anuales por la prestación del servicio. Asimismo, propone la siguiente fórmula de revisión de precios:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Manises, 9 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.463-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de Pasarela para peatones sobre el ferrocarril, en calle Comandante Velloso, en este término municipal.

Objeto del contrato: Obras de construcción de Pasarela para peatones sobre el ferrocarril, en calle Comandante Velloso, en este término municipal.

Tipo de licitación: Será el de 3.471.565 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto al público en la Sección 1.ª de la Corporación, durante el plazo y horas de admisión de proposiciones.

Garantías: La garantía provisional que han de presentar los licitadores será de 57.073 pesetas, y la definitiva, que deberá constituir el adjudicatario se fijará con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas: En la Secretaría General de la Corporación durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

Apertura de plicas: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta de las obras de Construcción de Pasarela para peatones sobre el ferrocarril, en calle Comandante Velloso, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y firma.)

Palencia, 9 de diciembre de 1976.—El Secretario.—9.403-A.